ACTA N° 028 -2025- CS -EP/UO 0732

ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001 – 2025 - EP/UO 0732

"Adquisición de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento de las DDEE,GGUU y UUOO del Ejercito AF-2025".

En la ciudad de Lima, siendo las 13:00 horas del 20 de febrero de 2025, en la Sección de Contrataciones del Departamento de Abastecimiento del Servicio de Intendencia del Ejército, con domicilio legal en la Av. Boulevard 740, San Borja (Puerta N° 1 – CGE), el Órgano Encargado de las Contrataciones del SINTE, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 89° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y D.S. N° 162-2021 y DS N° 234-2022-EF; con la finalidad de proceder a la Evaluación de Ofertas presentadas por los postores vía electrónica el día 17 de febrero de 2025 hasta las 23:59 horas.

En cumplimiento a lo señalado en el numeral 73.1 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a verificar la presentación de ofertas realizada de manera electrónica a través del SEACE y se observa que los siguientes postores presentaron su propuesta, por lo que se procede a la descarga de las propuestas.

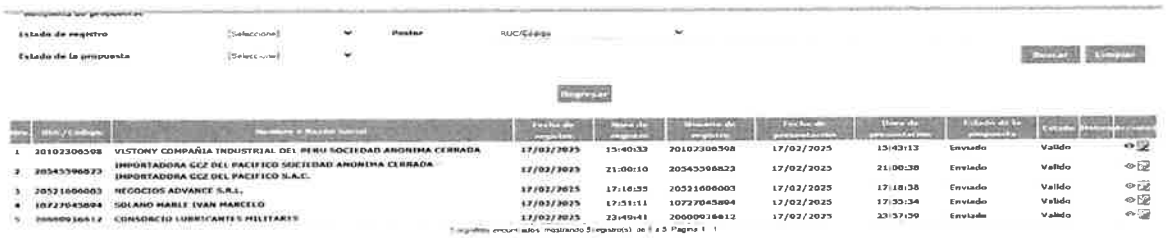

1	20102306598	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/02/2025	15:40:33	20102306598	17/02/2025	15:43:13	Enviado	Valido
2	20545596823	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	17/02/2025	21:00:10	20545596823	17/02/2025	21:00:38	Enviado	Valido
3	20521606003	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	17/02/2025	17:16:35	20521606003	17/02/2025	17:18:38	Enviado	Valido
4	10727045894	SOLANO MARLE IVAN MARCELO	17/02/2025	17:51:11	10727045894	17/02/2025	17:55:34	Enviado	Valido
5	20600936612	CONSORCIO LUBRICANTES MILITARES	17/02/2025	23:49:41	20600936612	17/02/2025	23:57:59	Enviado	Valido

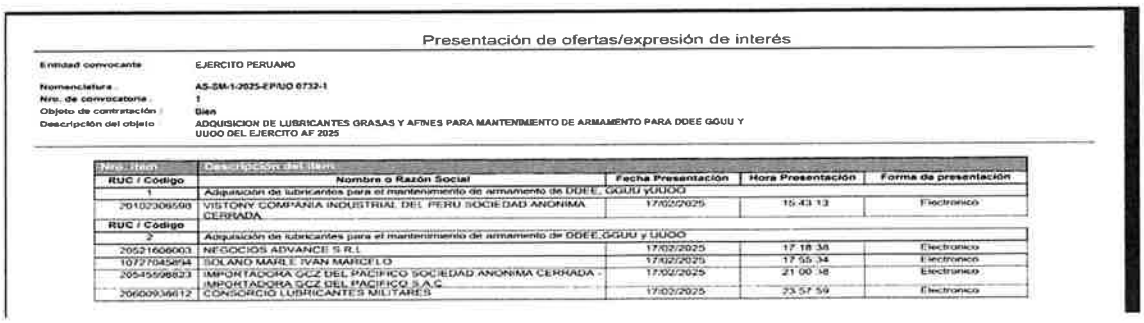

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante: EJERCITO PERUANO
Nomenclatura: AS-SM-1-2025-EP/UO 0732-1
Nro. de convocatoria: 1
Objeto de contratación: Bien
Descripción del objeto: ADQUISICION DE LUBRICANTES GRASAS Y AFINES PARA MANTENIMIENTO DE ARMAMENTO PARA DDEE GGUU Y UUOO DEL EJERCITO AF 2025

Item(s)	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Adquisición de lubricantes para el mantenimiento de armamento de DDEE, GGUU y UUOO			
20102306598	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/02/2025	15:43:13	Electronico
RUC / Código				
2	Adquisición de lubricantes para el mantenimiento de armamento de DDEE,GGUU y UUOO			
20521606003	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L	17/02/2025	17:18:38	Electronico
10727045894	SOLANO MARLE IVAN MARCELO	17/02/2025	17:55:34	Electronico
20545596823	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C	17/02/2025	21:00:38	Electronico
20600936612	CONSORCIO LUBRICANTES MILITARES	17/02/2025	23:57:59	Electronico

ITEM UNO
ADMISIÓN DE OFERTAS

Seguidamente, se procedió a realizar la verificación de las ofertas de los postores, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 73.2, del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se determina que, para la admisión de las ofertas, se verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a),

b), c), d) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

ITEM PAQUETE UNO		
"Adquisición de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento para DDEE,GGUU Y UUOO del Ejército"		
POSTOR:	**VISTONY CIA INDUSTRIAL DEL PERU S.A.C.**	
N/O	**DOCUMENTACIÒN DE PRESENTACIÒN OBLIGATORIA**	**CUMPLE**
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	CONSIGNAR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE EL POSTOR DEBE PRESENTAR TALES COMO AUTORIZACIONES DEL PRODUCTO, FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS O SIMILARES] para acreditar [DETALLAR QUÉ CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES ESPECÍFICOS DEL BIEN PREVISTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN SER ACREDITADAS POR EL POSTOR	
f)	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	**CUMPLE**
h)	h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	**CUMPLE**
DOCUMENTOS FACULTATIVOS:		
a)	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	
b)	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	
NOTA:	**PROPUESTA ADMITIDA CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION OBLIGATORIA**	

EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección, procedió a la evaluación de la oferta del procedimiento de selección, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a la evaluación del precio ofertado requerido en la sección específica de las bases de los siguientes postores:

FACTORES DE EVALUACIÓN	**POSTOR UNO**
FACTORES DE EVALUACIÓN: PTOS **PUNTAJE MAXIMO: 100**	**VISTONY CIA INDUSTRIAL DEL PERU S.A.C.**

A.	**PRECIO**	**80 Puntos**	**80.00**
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: Pi = Om x PMP Oi i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio		**146,732.52**
	EVALUACION:Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor		
	ACREDITACION: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)		
B.	**PLAZO DE ENTREGA**	**18 Puntos**	**18.00**
	Ítem dos		
	- De [01] hasta 05] días calendario:	18	5 dias
	De [06] hasta [10] días calendario:	15	
	De [11] hasta [14] días calendario:	12	
C.	INTEGRIDAD PUBLICA	02 PUNTOS	0.00
	Certificado de implementacion de gestion antisoborno		
	PUNTAJE		**98.00**

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Después de haber realizado la evaluación de la propuesta se procede a determinar si las ofertas cumplen con los requisitos de calificación previstos en el numeral 3.2 de las bases y a lo dispuesto en el numeral 75.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acto seguido se procedió a realizar la calificación de la propuesta de acuerdo al cuadro que se indica:

N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1	VISTONY CIA INDUSTRIAL DEL PERU S.A.C	CALIFICA

ITEM DOS.

ADMISIÓN DE OFERTAS

Seguidamente, se procedió a realizar la verificación de las ofertas de los postores, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 73.2, del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se determina que, para la admisión de las ofertas, se verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

ITEM PAQUETE DOS		
"Adquisicion de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento para DDEE,GGUU Y UUOO del Ejército"		
POSTOR:	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	
N/O	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CUMPLE
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	12/12/2022
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE
e)	CONSIGNAR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE EL POSTOR DEBE PRESENTAR TALES COMO AUTORIZACIONES DEL PRODUCTO, FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS O SIMILARES] para acreditar [DETALLAR QUÉ CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES ESPECÍFICOS DEL BIEN PREVISTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN SER ACREDITADAS POR EL POSTOR	NO CUMPLE
f)	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h)	h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
DOCUMENTOS FACULTATIVOS:		
a)	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	CUMPLE
b)	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	
NOTA:	PROPUESTA NO ADMITIDA	

ITEM PAQUETE DOS		
"Adquisicion de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento para DDEE,GGUU Y UUOO del Ejército"		
POSTOR:	IVAN MARCELO SOLANO MARLE	
N/O	DOCUMENTACIÒN DE PRESENTACIÒN OBLIGATORIA	CUMPLE
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	NO CORRESPONDE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE
e)	CONSIGNAR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE EL POSTOR DEBE PRESENTAR TALES COMO AUTORIZACIONES DEL PRODUCTO, FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS O SIMILARES] para acreditar [DETALLAR QUÉ CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES ESPECÍFICOS DEL BIEN PREVISTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN SER ACREDITADAS POR EL POSTOR	NO CUMPLE
f)	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h)	h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
DOCUMENTOS FACULTATIVOS:		
a)	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	CUMPLE
b)	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	
NOTA:	PROPUESTA NO ADMITIDA	

ITEM PAQUETE DOS		
"Adquisicion de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento para DDEE,GGUU Y UUOO del Ejército"		
POSTOR:	**NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.**	
N/O	**DOCUMENTACIÒN DE PRESENTACIÒN OBLIGATORIA**	**CUMPLE**
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE
e)	CONSIGNAR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE EL POSTOR DEBE PRESENTAR TALES COMO AUTORIZACIONES DEL PRODUCTO, FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS O SIMILARES] para acreditar [DETALLAR QUÉ CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES ESPECÍFICOS DEL BIEN PREVISTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN SER ACREDITADAS POR EL POSTOR	NO CUMPLE
f)	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h)	h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
DOCUMENTOS FACULTATIVOS:		
a)	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	CUMPLE
b)	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	
NOTA:	**PROPUESTA NO ADMITIDA**	

ITEM PAQUETE DOS		
"Adquisicion de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento para DDEE,GGUU Y UUOO del Ejército"		
POSTOR:	**CONSORCIO LUBRICANTES MILITARES**	
N/O	**DOCUMENTACIÒN DE PRESENTACIÒN OBLIGATORIA**	**CUMPLE**
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE
e)	CONSIGNAR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE EL POSTOR DEBE PRESENTAR TALES COMO AUTORIZACIONES DEL PRODUCTO, FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS O SIMILARES] para acreditar [DETALLAR QUÉ CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES ESPECÍFICOS DEL BIEN PREVISTOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN SER ACREDITADAS POR EL POSTOR	NO CUMPLE
f)	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
h)	h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
DOCUMENTOS FACULTATIVOS:		
a)	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	

b)	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	
NOTA:	**PROPUESTA NO ADMITIDA**	

EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección, procedió a la evaluación de la oferta del procedimiento de selección, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a la evaluación del precio ofertado requerido en la sección específica de las bases de los siguientes postores:

FACTORES DE EVALUACION			**POSTOR UNO**	**POSTOR DOS**	**POSTOR TRES**	**POSTOR CUATRO**
			IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	IVAN MARCELO SOLANO	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	CONSORCIO LUBRICANTES MILITARES
	FACTORES DE EVALUACION: PUNTAJE MAXIMO: 100 PTOS					
A.	**PRECIO**	**80 Puntos**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: Pi = Om x PMP / Oi i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio		**DESCALIFICADO NO CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES**	**DESCALIFICADO NO CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES**	**DESCALIFICADO NO CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES**	**DESCALIFICADO NO CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES**
	EVALUACION:Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor					
	ACREDITACION: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)					
B.	**PLAZO DE ENTREGA**	**18 Puntos**				
	Ítem dos					
	- De [01] hasta 05] días calendario:	18				
	- De [06] hasta [10] días calendario:	15				
	De [11] hasta [14] días calendario:	12				
C.	**INTEGRIDAD PUBLICA**	**02 Puntos**				
	Certificado de implementacion de gestion antisoborno					
PUNTAJE						
MYPE						
PUNTAJE : PUNTOS						

Luego de culminada la evaluación de las propuestas en la etapa de admisión, el órgano encargado de las contrataciones, luego de verificación del cumplimiento de los requisitos especificados en las bases obtuvo como resultado ninguna propuesta admitida, de acuerdo al Art 75.1 de la LC, declarando el item 2 **DESIERTO**.

Seguidamente se procede a redactar la presente acta que luego de ser revisada es suscrita en señal de conformidad de sus extremos por el Órgano encargado de las contrataciones, siendo las 15:00 horas del mismo día.

0-400534100-0
Patricia GONZALES LOAYZA
Cap EP
Jefe de la Secc de Contrataciones del SINTE

CUADRO DE EVALUACION DE PRESENTACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 001-2025-EP/UO 0732

"Adquisicion de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento para DDEE,GGUU Y UUOO del Ejército"

ITEM UNO **Adquisicion de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento para DDEE,GGUU Y UUOO del Ejército**

	FACTORES DE EVALUACION		POSTOR UNO
	FACTORES DE EVALUACION: PUNTAJE MAXIMO: 100 PTOS		VISTONY CIA INDUSTRIAL DEL PERU S.A.C.
A.	PRECIO	80 Puntos	80.00
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: Pi = Om x PMP Oi i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio		146,732.52
	EVALUACION:Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor		
	ACREDITACION: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)		
B.	PLAZO DE ENTREGA	18 Puntos	18.00
	Ítem dos		
	-- De [01] hasta 05] días calendario:	18	5 dias
	De [06] hasta [10] días calendario:	15	
	De [11] hasta [14] días calendario:	12	
C.	INTEGRIDAD PUBLICA	02 PUNTOS	0.00
	Certificado de implementacion de gestion antisoborno		
	PUNTAJE		98.00

	PUNTAJE TOTAL	

-0-400534100-0
Patricia GONZALES LOAYZA
Cap EP
Jefe de la Secc de Contrataciones del SINTE

CUADRO DE EVALUACION DE PRESENTACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 001-2025-EP/UO 0732

"Adquisicion de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento para DDEE,GGUU Y UUOO del Ejército"

ITEM DOS **Adquisición de lubricantes, grasas y afines para el mantenimiento de armamento**

	FACTORES DE EVALUACION		POSTOR UNO	POSTOR DOS	POSTOR TRES	POSTOR CUATRO
	FACTORES DE EVALUACION: PUNTAJE MAXIMO: 100 PTOS		IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	IVAN MARCELO SOLANO	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	CONSORCIO LUBRICANTES MILITARES
A.	PRECIO	80 Puntos	0.00	0.00	0.00	0.00
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: Pi = Om x PMP Oi i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio		DESCALIFICADO NO CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES	DESCALIFICADO NO CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES	DESCALIFICADO NO CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES	DESCALIFICADO NO CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES
	EVALUACION:Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor					
	ACREDITACION: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)					
B.	PLAZO DE ENTREGA	18 Puntos				
	Ítem dos					
	De [01] hasta 05] días calendario:	18				
	De [06] hasta [10] días calendario:	15				
	De [11] hasta [14] días calendario:	12				
C.	INTEGRIDAD PUBLICA	02 Puntos				
	Certificado de implementacion de gestion antisoborno					
	PUNTAJE					
	MYPE					
	PUNTAJE : PUNTOS					

0-40053-100-0
Patricia GONZALES LOAYZA
Cap EP
Jefe de la Secc de Contrataciones del SINTE